

guiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de abril de 1982.—El Director general, José María Fernández Cuevas.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

11213 ACUERDO de 2 de abril de 1982, de la Comisión Permanente, por el que se resuelve concurso de promoción a la primera categoría entre Secretarios de la Administración de Justicia de la segunda categoría.

Visto el expediente instruido para resolver la convocatoria del concurso de promoción a la primera categoría del Secretariado de la Administración de Justicia, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo de 1982, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9.º y 10, norma quinta, de la Ley 5/1981, de 16 de noviembre, y artículo 35 de la Ley Orgánica del Consejo General del Poder Judicial 1/1980, de 10 de enero, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 2 de abril de 1982, ha acordado promover a la categoría de Secretarios de primera a los Secretarios de segunda que a continuación se relacionan, destinándoles, en su caso, a las Secretarías que se indican:

1. Don Federico de la Cruz Presa, Secretario de la segunda categoría, que desempeña la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid, en cuyo destino continuará.
2. Don Gonzalo González González, Secretario de la segunda categoría, que desempeña la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Zaragoza, en cuyo destino continuará.
3. Don Alfonso Reneses Pascuarelli, Secretario de la segunda categoría, que desempeña la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Madrid, en cuyo destino continuará.
4. Don Ramón Maíz Bermejo, Secretario de la segunda categoría, que desempeña la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de La Coruña, en cuyo destino continuará.
5. Don José de la Quintana Vergés, Secretario de la segunda categoría, que desempeña la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Barcelona, en cuyo destino continuará.
6. Don José Vicente Tejedo Cañada, Secretario de la segunda categoría, que desempeña la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valencia, en cuyo destino continuará.
7. Don Antonio Beltrán Pelayo, Secretario de la segunda categoría, que desempeña la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Granada, en cuyo destino continuará.
8. Don José Rodríguez Molina, Secretario de la segunda categoría, que desempeña la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Sevilla, en cuyo destino continuará.

9. Don Antonio Vitoria Galiana, Secretario de la segunda categoría, que desempeña la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Burgos, en cuyo destino continuará.

10. Don Ramón Ferreiro García, Secretario de la segunda categoría, que desempeña la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Oviedo, en cuyo destino continuará.

11. Don Mariano Martínez Lustau, Secretario de la segunda categoría, que desempeña la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Pamplona, en cuyo destino continuará.

12. Don José Miguel Navarro González, Secretario de la segunda categoría, que desempeña la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Las Palmas, en cuyo destino continuará.

13. Don Manuel Penalva Esquer, Secretario de la segunda categoría, que desempeña la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca, en cuyo destino continuará.

14. Don Francisco Blas Rodríguez Fernández, Secretario de la segunda categoría, que desempeña la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Albacete, en cuyo destino continuará.

15. Don Fernando Jiménez López, Secretario de la segunda categoría, que desempeña la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Cáceres, en cuyo destino continuará.

16. Don Gregorio Rivera Uriz, Secretario de la segunda categoría, que desempeña la Secretaría de la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, nombrándole para servir la plaza de Secretario de Gobierno de la Audiencia Territorial de Bilbao.

Madrid, 2 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

11214 ACUERDO de 7 de mayo de 1982, de la Comisión Permanente, por el que se jubila a don Alfonso Fidalgo Pereira, Secretario de Sala del Tribunal Central de Trabajo.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado cuarto del artículo 35 y disposición transitoria cuarta de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero; artículo 55 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de Magistratura de Trabajo, aprobado por Decreto 3187/1968, de 28 de diciembre; disposición adicional 3 y transitoria de la Ley 31/1981, de 10 de enero, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 7 de mayo de 1982, ha acordado declarar jubilado, con los derechos pasivos que le correspondan, a don Alfonso Fidalgo Pereira, Secretario de Sala del Tribunal Central de Trabajo, por cumplir la edad legalmente establecida el día 14 de mayo de 1982, con efectos a partir de la indicada fecha.

Dado en Madrid a 7 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

11215 RESOLUCION de 30 de abril de 1982, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se dispone la distribución de las plazas anunciadas bajo el epígrafe del entonces Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, en la convocatoria de las XXVIII pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado.

Por Orden de 2 de noviembre último («Boletín Oficial del Estado» número 284, del día 4) se convocaron las XXVIII pruebas selectivas, descentralizadas, para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado.

Entre las anunciadas, y en distintos Tribunales, figuran plazas bajo el epígrafe del entonces Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social.

Visto el Real Decreto 2823/1981, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 288, de 2 de diciembre), por el que se reestructuran determinados Organos de la Administración del Estado.

Creado el Ministerio de Sanidad y Consumo y dispuesta la nueva denominación del Ministerio de Trabajo y Seguridad So-

cial, se precisa distinguir, de entre las plazas anunciadas bajo el epígrafe expresado, las que corresponden a cada Departamento.

En su virtud, por esta Dirección General de la Función Pública se dispone la distribución siguiente:

Tribunal de Albacete	Tribunal de Avila
Albacete:	Avila:
Trabajo y Segurid. Social. 1	Sanidad y Consumo ... 3
Sanidad y Consumo ... 1	Tribunal de Badajoz
Tribunal de Alicante	Badajoz:
Alicante:	Trabajo y Segurid. Social. 5
Trabajo y Segurid. Social. 1	Tribunal de Barcelona
Sanidad y Consumo ... 2	Barcelona:
Tribunal de Almeria	Trabajo y Segurid. Social. 10
Almeria:	Tribunal de Bilbao
Trabajo y Segurid. Social. 3	Bilbao:
Sanidad y Consumo ... 3	Trabajo y Segurid. Social. 10

Vitoria:		Tribunal de Oviedo	
Trabajo y Segurid. Social.	3	Oviedo:	
<i>Tribunal de Cáceres</i>		Trabajo y Segurid. Social.	4
Cáceres:		Sanidad y Consumo	2
Trabajo y Segurid. Social.	2	<i>Tribunal de Palencia</i>	
Sanidad y Consumo	3	Palencia:	
<i>Tribunal de Cádiz</i>		Trabajo y Segurid. Social.	1
Cádiz:		<i>Tribunal de Palma de Mallorca</i>	
Trabajo y Segurid. Social.	4	Palma de Mallorca:	
Sanidad y Consumo	4	Trabajo y Segurid. Social.	2
CA-Algeciras:		Sanidad y Consumo	2
Sanidad y Consumo	1	<i>Tribunal de Las Palmas de Gran Canaria</i>	
CA-Jerez de la Frontera:		Las Palmas:	
Trabajo y Segurid. Social.	2	Trabajo y Segurid. Social.	1
<i>Tribunal de Ceuta</i>		Sanidad y Consumo	1
Ceuta:		GC-Puerto Rosario:	
Trabajo y Segurid. Social.	1	Sanidad y Consumo	1
Sanidad y Consumo	1	<i>Tribunal de Pamplona</i>	
<i>Tribunal de Ciudad Real</i>		Pamplona:	
Ciudad Real:		Trabajo y Segurid. Social.	8
Trabajo y Segurid. Social.	2	Sanidad y Consumo	2
<i>Tribunal de Córdoba</i>		Logroño:	
Córdoba:		Trabajo y Segurid. Social.	1
Trabajo y Segurid. Social.	2	<i>Tribunal de San Sebastián</i>	
Sanidad y Consumo	3	San Sebastián:	
<i>Tribunal de Cuenca</i>		Trabajo y Segurid. Social.	1
Cuenca:		<i>Tribunal de Santa Cruz de Tenerife</i>	
Trabajo y Segurid. Social.	1	Santa Cruz de Tenerife:	
Sanidad y Consumo	3	Trabajo y Segurid. Social.	4
<i>Tribunal de Gerona</i>		Sanidad y Consumo	1
Gerona:		<i>Tribunal de Segovia</i>	
Trabajo y Segurid. Social.	1	Segovia:	
<i>Tribunal de Guadalajara</i>		Trabajo y Segurid. Social.	3
Guadalajara:		Sanidad y Consumo	3
Trabajo y Segurid. Social.	2	<i>Tribunal de Tarragona</i>	
Sanidad y Consumo	1	Tarragona:	
<i>Tribunal de Huelva</i>		Trabajo y Segurid. Social.	2
Huelva:		<i>Tribunal de Toledo</i>	
Trabajo y Segurid. Social.	1	Toledo:	
Sanidad y Consumo	1	Trabajo y Segurid. Social.	1
<i>Tribunal de Lérida</i>		Sanidad y Consumo	4
Lérida:		<i>Tribunal de Valencia</i>	
Trabajo y Segurid. Social.	1	Valencia:	
<i>Tribunal de Madrid</i>		Trabajo y Segurid. Social.	2
Madrid:		<i>Tribunal de Zamora</i>	
Trabajo y Segurid. Social.	15	Zamora:	
Sanidad y Consumo	40	Sanidad y Consumo	1
<i>Tribunal de Melilla</i>		<i>Tribunal de Zaragoza</i>	
Melilla:		Teruel:	
Trabajo y Segurid. Social.	1	Trabajo y Segurid. Social.	1
Sanidad y Consumo	1	Sanidad y Consumo	2
<i>Tribunal de Murcia</i>			
Murcia:			
Trabajo y Segurid. Social.	4		
Sanidad y Consumo	1		

Lo digo a VV. II. para conocimiento.
Madrid, 30 de abril de 1982.—El Director general, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios de Sanidad y Consumo y de Trabajo y Seguridad Social y Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

11216 ORDEN de 10 de marzo de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza en la disciplina del grupo XXVI, «Fitotecnia III» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 20 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de abril), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: Grupo XXVI, «Fitotecnia III» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don José Luis Guardiola Bárcena.

Vocal primero: Don Fernando Gil-Albert Velarde, Catedrático, Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Luis Rallo Romero, Catedrático, Universidad de Córdoba.

Vocal tercero: Don Vicente Sotes Ruiz, Profesor agregado, Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal cuarto: Don Fernando Pérez Camacho, Profesor adjunto, Universidad de Córdoba.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Agustín Alfaro García.

Vocal primero: Don Jesús Antonio Sánchez-Capuchino Llorens, Catedrático, Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal segundo: Don Manuel Díez de la Guardia Chico, Catedrático, Universidad de Córdoba.

Vocal tercero: Don Jesús Fernández González, Profesor agregado, Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal cuarto: Don Raimundo Alfonso Casanova López, Profesor adjunto, Universidad Politécnica de Valencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de marzo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

11217 ORDEN de 16 de marzo de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad, de una plaza en la disciplina de «Métodos de programación matemática» (Facultad de Ciencias), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de agosto) para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Métodos de programación matemática» (Facultad de Ciencias), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael Infante Macías.

Vocal primero: Don Miguel Martín Díaz, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal segundo: Don Marco A. López Cerdá, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Don Ricardo Vélez Ibarrola, Profesor agregado de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal cuarto: Don Miguel Delgado Calvo-Flores, Profesor adjunto de la Universidad de Granada.